



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica  
Oficina Evaluación Docente

### CIRCULAR No. 02 de 2024 IE-13614

**PARA:** Vicerrectoría Académica, Decanaturas, Proyectos Curriculares, Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital – ILUD, Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano-IPAZUD

**DE:** Coordinación Oficina de Evaluación Docente

**ASUNTO:** Proceso de evaluación docente 2024-III

**FECHA:** 17 de septiembre de 2024

Respetados (as) Profesores (as):

Cordial saludo. teniendo en cuenta la **Resolución de Rectoría No. 366 del 03 de septiembre de 2024 "Por la cual se ajusta el cronograma de actividades de evaluación docente correspondiente al periodo académico de 2024-3 contenidas en las Resoluciones 053 y 054 de 2023 del Consejo Académico"**, se permite detallar las fechas dispuestas para tal fin.

Actividad Periodo Académico 2024-III	Fecha
Diligenciamiento de la evaluación docente por parte de los estudiantes	Desde septiembre 30 hasta noviembre 16 de 2024
Diligenciamiento de información de autoevaluación de Docentes, evaluación de docentes por el Consejo Curricular y/o Decanatura	Desde octubre 15 hasta noviembre 16 de 2024
Entrega de resultados	Del 2 al 6 de diciembre de 2024

De otra parte, se precisa que la aplicación de la evaluación docente se hará con los instrumentos utilizados en el periodo inmediatamente anterior.

Para efectos de la evaluación por parte del Consejo de Proyecto Curricular y/o Decanatura, se recomienda solicitar a los docentes enviar con tiempo suficiente, los informes con sus respectivos soportes, lo anterior a fin de que la unidad académica correspondiente aplique la evaluación objetivamente teniendo en cuenta según sea el caso, el Plan de Trabajo u otro documento concertado y aprobado a inicios del semestre; se recomienda igualmente consignar en acta, la evaluación realizada por el órgano colegiado a cada uno de los docentes adscritos al proyecto.



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica  
Oficina Evaluación Docente

Finalmente se invita a difundir oportunamente esta información a los docentes y estudiantes de la Unidad académica a su cargo, con el fin de obtener una participación representativa de los protagonistas del proceso, en la evaluación del presente periodo académico 2024-III.

Por la amable atención y a la espera de la acostumbrada colaboración me suscribo de ustedes.

Atentamente,

**HAROLD ANDRÉS CASTAÑEDA-PEÑA**  
Coordinador Oficina de Evaluación Docente

Copia: Archivo

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Proyectó	María del Pilar Hernández F.	CPS Apoyo Oficina de Evaluación Docente	
Revisó y Aprobó	Harold Andrés Castañeda-Peña	Coordinador Oficina de Evaluación Docente	